

028



## Gobierno Regional del Callao

### Resolución Gerencial Nro. 260 -2011 GRC-GA

Callao, 27 OCT. 2011

#### VISTOS:

La Resolución Gerencial General Regional Nro. 1380-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 26 Octubre 2011; Resolución Gerencial Regional Nro.1409-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 04 Noviembre de 2011, Memorándum Nro. 2233-2011-GRC/GRPPAT del 20 Octubre 2011 emitida por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial; Resolución Gerencial General Regional Nro. 1384-2011 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 27 Octubre 2011; Informe Nro. 159-2011-REGION CALLAO/CE del 27 Octubre 2011, cursado por el Comité Especial;

#### CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1380-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 26 Octubre 2011, se **APRUEBA** el Expediente de Contratación para la Adquisición de Gasohol 90 Plus para la Actividad Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en la Región Callao 2011, con un Valor Referencial de S/. 111,263.48 (Ciento Once Mil Doscientos Sesenta y Tres con 48/100 Nuevos Soles) incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de suministro de CINCUENTA (50) días calendarios, y precios vigentes al mes de Octubre 2011, en razón a que el Expediente de Contratación fue aprobado en la fecha de los dispositivos antes descritos;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nro.1409-2011 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 04 Noviembre 2011 se rectifica el Artículo Segundo y el Anexo N° 01 de la Resolución Gerencial General Regional N° 1380-2011-Gobierno regional del Callao –GGR;

Que, el Expediente de Contratación para la **Adquisición de Gasohol 90 Plus para la Actividad Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en la Región Callao 2011**, con un Valor Referencial de S/.111,263.48 (Ciento Once Mil Doscientos Sesenta y Tres con 48/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, cuenta con Certificación de Crédito Presupuestario expedido por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto, y Acondicionamiento Territorial, según Memorándum Nro. 2233-2011-GRC/GRPPAT del 20 Octubre 2011;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1384-2011 Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 27 Octubre 2011, se **DESIGNA** a los miembros del Comité Especial para el Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva – Subasta Inversa, para la **“Adquisición de Gasohol 90 Plus para la actividad Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en la Región Callao 2011”**; el cual a través del informe Nro. 159-2011-REGION CALLAO/CE del 27 Octubre 2011, hace llegar las Bases para la Convocatoria referente a la presente materia;

Que, para convocar la referida Adjudicación Directa Selectiva (Subasta Inversa), es necesario aprobar las Bases del Proceso de Selección, conforme lo dispone el **Artículo 35.-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF;

Que, en conformidad a lo establecido en el **Artículo 35.-** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo Nro. 184-2008-EF, así como, a las facultades delegadas a través del **ARTÍCULO CUARTO.-** de la Resolución Ejecutiva Regional Nro. 200 de fecha 29 Abril 2009, y contando con la visación de la Oficina de Logística;

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
V° B°  
Jefe de la Oficina de Logística

260





**SE RESUELVE:**

**ARTICULO PRIMERO.- APROBAR** las Bases de la Adjudicación Directa Selectiva ( Subasta Inversa ), referente a la “**Adquisición de Gasohol 90 Plus para la Actividad Inspecciones Técnicas de Seguridad en Defensa Civil en la Región Callao 2011**”, con un Valor Referencial S/. 111,263.48 (Ciento Once Mil Doscientos Sesenta y Tres con 48/100 Nuevos Soles), incluido los impuestos de Ley, con un plazo máximo de suministro de CINCUENTA (50) días calendarios y precios vigentes al mes de Octubre 2011, en razón a que el Expediente de Contratación fue aprobado mediante Resolución Gerencial General Regional Nro. 1380-2011-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 26 Octubre 2011.

**ARTICULO SEGUNDO.- REMITIR** copia de la presente Resolución al Comité Especial, con el objeto de que proceda a la convocatoria de la Adjudicación Directa Selectiva ( Subasta Inversa ) indicada en el ARTICULO PRIMERO, conforme a Ley.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

 GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO  
  
.....  
Lic. SALVADOR CASTAÑEDA CORDOVA  
Gerente de Administración

